

INDICE

Introducción- - - - -	1
Gobierno	
I.- Secretaría del Ayuntamiento - - - - -	2
II.- Coordinación de Sindicaturas - - - - -	3
III.- Oficialía Mayor - - - - -	4
IV.- Tesorería - - - - -	5
V.- Síndico Procurador - - - - -	6
Urbanización y Obras Públicas- - - - -	7
Servicios Públicos Municipales - - - - -	9
Servicios Médicos - - - - -	12
Junta de Agua Potable y Alcantarillado - - - - -	14
Seguridad Pública y Tránsito Municipal - - - - -	16
Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito - - - - -	18
Desarrollo Social - - - - -	19
Desarrollo Rural - - - - -	21
Turismo - - - - -	22
Pesca - - - - -	22
Ecología - - - - -	23
Prevención y Acción Social - - - - -	23
Ismujeres - - - - -	26
Cultura - - - - -	27
Deporte - - - - -	29
Desarrollo Integral de la Familia - - - - -	30
Mensaje - - - - -	35

INTRODUCCION

PLANEAR NOS PERMITE VISUALIZAR EL CHOIX QUE QUEREMOS DEJARLE A LAS NUEVAS GENERACIONES Y ES NUESTRO PROPÓSITO CUMPLIR CON LAS ESPECTATIVAS DE CRECIMIENTO Y RESULTADOS QUE TIENE LA CIUDADANÍA CHOICENSE DE NUESTRO GOBIERNO, ADEMÁS DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA Y LOS MUNICIPIOS QUE LO INTEGRAN.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008 – 2010, CONTENDRÁ LAS LINEAS DE ACCIÓN QUE TODAS LAS ÁREAS DE GOBIERNO DESARROLLARÁN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVAMENTE PARA DAR RESPUESTA CON EFICACIA A LA POBLACIÓN QUE EXIGE JUSTIFICADAMENTE LOS SERVICIOS Y OBRAS QUE LES PERMITA VIVIR EN UNA MEJOR COMUNIDAD.

LA PARTICIPACION CIUDADANA SERÁ EL COMUN DENOMINADOR PARA TRABAJAR CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, EN UN GOBIERNO QUE CONSOLIDE A LAS FAMILIAS COMO EL EJE RECTOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE INVERSIONES Y PROGRAMAS DE URBANIZACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO, ASISTENCIA A FAMILIAS VULNERABLES, FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO Y CULTURAL ENMARCADOS EN UN RÉGIMEN DE ORDEN Y RESPETO A LAS LEYES.

COORDINAREMOS LOS ESFUERZOS CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, PARA AMALGAMAR IDEAS Y MEZCLAR RECURSOS QUE NOS PERMITAN EXPANDIR LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES EN TODOS LOS RINCONES DEL MUNICIPIO; ANTE ESTO EL PRESENTE PLAN SERÁ UN INSTRUMENTO QUE TENGA LA FUNCIÓN DE ORIENTACIÓN Y APOYO EN LA TOMA DE DECISIONES, BAJO UN MODELO DE GESTIÓN DONDE CAPITALICEMOS EL APRENDIZAJE, VALOREMOS LAS EXPERIENCIAS Y CANALICEMOS LAS DEMANDAS Y EXIGENCIAS DE LOS CHOINCENSES COMO LA ESTRATEGIA HACIA LA MODERNIZACIÓN Y EL DESARROLLO CON VISIÓN DE FUTURO.

EN RESUMEN, ESTABLECEREMOS COMPROMISOS MÍNIMOS PERO CRUCIALES, QUE LE DEN SOLIDEZ AL CRECIMIENTO CONTINUO DE CHOIX, PARA LO CUAL TENDREMOS LOS MECANISMOS DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE NUESTRO DESEMPEÑO.

G O B I E R N O

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Ejercer la Administración Pública bajo un clima de Gobernabilidad, es responsabilidad de los gobiernos democráticos que deben de adaptarse al comportamiento social y la diversidad de expresiones que conforman nuestra comunidad.

Nuestro objetivo será tener un permanente canal de dialogo con las diferentes instituciones políticas y organizaciones religiosas, además de mantener la comunicación directa con los Organismos no gubernamentales, autoridades municipales como Síndicos y Comisarías, Comisarios, Comités Ciudadanos, Consejos Municipales, etc., con el ánimo de impulsar la participación Ciudadana en la toma de decisiones y así consensar las acciones de gobierno para que éstas, estén apegadas a la realidad política y social de nuestro municipio.

Hacia el interior del Ayuntamiento trabajaremos acatando las normas jurídicas vigentes auxiliando en sus tareas al Presidente Municipal, El Síndico Procurador y los Regidores, quienes representan la clara expresión popular por mandato constitucional, conformándose en un Ayuntamiento plural a través de las Fuerzas Políticas del Partido Acción Nacional, El Partido Revolucionario Institucional y El Partido de la Revolución Democrática, quienes siempre tendrán un absoluto respeto y una disposición firme de trabajar coordinadamente de parte de esta Secretaría; es por eso que nuestro plan de trabajo consistirá en lo siguiente:

1. Cumplir y hacer cumplir las Leyes, así como las reglamentaciones municipales.
2. Atender el Despacho de la Presidencia por Ministerio de Ley, en las Ausencias temporales del Presidente Municipal e informarlo de los asuntos diarios de nuestra competencia para el trámite correspondiente.
3. Convocar al Honorable Cuerpo de Regidores a las Sesiones Ordinarias de Cabildo que dispone la Ley; y a las Asambleas Extraordinarias que se requieran para que el Cabildo en Pleno, realice los análisis y autorice en su caso los asuntos trascendentales del municipio.

4. Organizar y Coordinar junto con los Regidores las consultas populares para los nombramientos de Síndicos y Comisarios Municipales.
5. Coordinar los trabajos para la conformación del Plan Municipal de Desarrollo y presentar en Tiempo y Forma los informes de Gobierno que le corresponden a esta Administración Municipal.
6. Realizar las comisiones asignadas por el Presidente Municipal.

COORDINACION DE SINDICATURAS

1. El objetivo de la Coordinación de Sindicaturas, es buscar el acercamiento del Gobierno a las Comunidades y sus habitantes.
2. Vamos a promocionar todos los programas de desarrollo social y rural en todas las comunidades para mantener informada a la sociedad, de los beneficios que pueden obtener con los programas gubernamentales enfocados a la actividad productiva.
3. Informaremos a través de los comités de participación ciudadana, los mecanismos de acceso de todos los programas de beneficio social para llegar a las familias más vulnerables de nuestro municipio.
4. Buscaremos mediante el diálogo y la concertación una relación directa y estrecha con síndicos municipales, gobernadores indígenas, comisariados ejidales, comités de participación ciudadana buscando el fortalecimiento para un mejor despegue de desarrollo de las comunidades.
5. Seremos un enlace directo con las demás áreas de gobierno y los sectores productivos para la gestión efectiva de programas sociales.

OFICIALIA MAYOR

1. Organizar y Capacitar al personal del Ayuntamiento de manera permanente para que se brinde una mejor atención a la Ciudadanía.
2. Promover la participación de los Jóvenes en la inscripción de la Junta Municipal de Reclutamiento y se realice el Servicio Militar Nacional que beneficie a Choix a través del Servicio Social Comunitario.
3. Brindar la Seguridad Social a Funcionarios y Empleados del Ayuntamiento a través del ISSSTE.
4. Tener un control de uso y destino de los recursos materiales propiedad del Ayuntamiento.
5. Vigilar la correcta aplicación y cumplimiento de la Ley de Alcoholes del Estado de Sinaloa, en el Municipio.
6. Reglamentar los Eventos y Espectáculos en lugares Públicos.
7. Tener un orden Jurídico de las actividades donde participen el Ayuntamiento y los particulares, como Reglamento de Ecología, de Construcción, de los Servicios Públicos, de Panteones, etc.
8. Lograr la propiedad Jurídica de los Bienes que tiene en posesión el Ayuntamiento.
9. Reglamentar el Comercio en la Vía Pública
10. Organizar el estacionamiento del Servicio Público de pasaje foráneo en un solo sitio de la Ciudad.
11. Contar con un sistema de avanzada para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información y dar respuesta adecuada al usuario.
12. Mantener en condiciones y con una buena atención a la Ciudadanía en Modulo de la Curp.

TESORERIA

La Tesorería Municipal, como órgano de recaudación de los ingresos municipales y de las erogaciones que deba hacer el Ayuntamiento, tiene el compromiso constante y permanente con el Pueblo de Choix, de trabajar con disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Uno de nuestros principales retos para este período de Gobierno 2008 – 2010, es incrementar los recursos que ingresan a esta Municipalidad, así como también disminuir los costos operativos. Esto con la finalidad de obtener un ahorro que se pueda aplicar en gasto social o en mejorar la infraestructura de nuestro municipio en todas sus áreas.

Desde esta tesorería, la presente administración municipal, habrá de instituir una forma diferente de llevar los asuntos relacionados con las finanzas del Ayuntamiento; que sea más dinámica, cuentas claras y administración transparente de los recursos públicos.

Choix, es a la fecha el municipio que menores ingresos propios obtiene en el Estado, lo que afecta fuertemente en las participaciones federales debido a que estas se calculan en base a la población, pero también a los ingresos por concepto de predial y agua. Es compromiso del área de finanzas el de trabajar en comunión con todas las personas que aspiran a lograr un gran municipio, para convertirlo en uno de los mejores en el incremento de los ingresos y así poder llevar mejores servicios a la Ciudadanía.

Para este año 2008, tenemos planeado incrementar la meta del impuesto predial urbano, en un 80%, así como el predial rustico en un 50% para continuar con la tendencia a la alza en los siguientes dos años, que derivarán en obras y servicios que eleven la calidad de vida de los Choicenses.

SINDICO PROCURADOR Y CONTRALORIA INTERNA

Asumiremos nuestro compromiso con la legalidad y la rendición de cuentas, procurando la transparencia en el manejo de los recursos y revisando minuciosamente los diversos recursos que son aplicados en el ámbito gubernamental para que la ciudadanía pueda acceder a la información de manera clara y objetiva sobre la administración de sus impuestos. Para lograr estas metas realizaremos las siguientes acciones:

- 1.** Vigilaremos la correcta administración de los recursos, realizando las observaciones que sean pertinentes, así como sancionar las irregularidades comprobadas, turnando ante quien corresponda aquellos asuntos que amerite del conocimiento de una autoridad superior.
- 2.** Coordinaremos esfuerzos con la Contaduría Mayor de Hacienda para tomar las medidas que garanticen el buen desempeño financiero del municipio.
- 3.** Supervisaremos constantemente los bienes muebles e inmuebles del municipio, la correcta construcción de Obras y Servicios, así como la asignación de contratos, compras, etc.
- 4.** Auditaremos la Atención hacia la ciudadanía que brindan los Servidores Públicos Municipales, con el fin de garantizar un servicio de calidad, atendiendo las solicitudes y quejas con respuestas rápidas y adecuadas.
- 5.** Cumpliremos con nuestras funciones que nos otorga la Ley de Gobierno Municipal.

URBANIZACION Y OBRAS PUBLICAS

METAS Y OBJETIVOS:

1. *Construcción de 800 acciones de vivienda en la zona rural a personas de escasos recursos.
2. *Construcción de 200 viviendas en el área urbana
3. *Construcción de 50 techos de concreto reforzado y 2000 pisos.
4. *Construcción de 50 letrinas ecológicas
5. Construcción de 60 kilómetros de pavimento asfáltico, en caminos vecinales estratégicamente ubicados.
6. Construcción de la carretera Estatal Choix – San Pedro
7. Construcción de 105,000 metros cuadrados de pavimento, hidráulico en las colonias de la ciudad y comunidades rurales.
8. La construcción de 800 metros lineales de pavimento asfáltico del boulevard Choix - Tabucahui.
9. La construcción del malecón divisadero, hacia el río Choix, en la colonia Huites con una longitud de 800 mts. Lineales.
10. Construcción de 400 metros lineales de puentes - vados en lugares de difícil acceso.
11. Rehabilitación de 8 mil 700 kilómetros de caminos rurales
12. Revestimiento de 50 kilómetros de caminos rurales con balastre y otros materiales apropiados para combatir el permanente que se forma en algunos caminos del municipio.
13. Apertura y construcción de 80 kilómetros de nuevos caminos, con el propósito de mejorar vías terrestres de comunicación y conectar algunas comunidades.
14. *Construcción de una unidad deportiva municipal, con las instalaciones apropiadas para la práctica de todas las disciplinas deportivas, propias de la región.
15. Construcción de 40 acciones de infraestructura educativa, que permitan reforzar el fomento a la educación y acercar la docencia a lugares donde aún no existe o falta ampliar la cobertura.
16. Ejecución de 160 acciones de mantenimiento y rehabilitación de instalaciones educativas para mejorar los espacios de estudio para nuestros niños y jóvenes.

17. Rehabilitación del parque recreativo Municipal
18. *Construcción de la bodega del D.I.F. municipal, ya que es un espacio que se requiere para almacenar los equipos, materiales y productos que maneja esta institución.
19. Rehabilitación de las instalaciones del D.I.F. municipal, con el propósito de que los servicios de atención a la ciudadanía que ahí se brindan sea en espacios más dignos y confortables.
20. Construcción de 10 sistemas de agua potable en diversas comunidades del municipio.
21. Rehabilitación de 90 sistemas de agua potable en diversas comunidades rurales.
22. Construcción de 23,117 metros lineales de red de distribución de energía eléctrica.
23. Construcción 60,000 metros lineales de líneas de conducción de energía eléctrica en todo el municipio.
24. Ampliación de 15,000 metros lineales de la red de distribución de energía eléctrica.
25. Construcción del nuevo panteón municipal ya que el único existente en la cabecera municipal ya rebasó su capacidad de uso y por medidas de Salubridad y respeto debe destinarse a otro lugar para ese servicio.
26. Ampliación del modulo educativo para preparatoria U.A.S. en san Javier consistente en dos aulas adicionales, baños y una dirección, abatiendo el rezago educativo del nivel medio superior.
27. Urbanización de la colonia Ejidal, trazado de calles, drenaje, agua potable y pavimentación.
28. Adquisición de maquinaria:

1 retroexcavadora 420D

2 camiones volteo 4300 international

1 tractor D6H

1 camioneta chev. 2500

1 ford ranger

- 30.** Construcción de un sistema múltiple de agua potable, Presa Huites - Choix, incluyendo la comunidad de Las colmenas y la Cabecera Municipal.
- 31.** Construcción de un sistema múltiple de agua potable de la Comunidad de Baca a la Ciénega.
- 32.** Construcción de 20 repesos de concreto
- 33.** Construcción de 50 repesos de arcilla.
- 34.** Construcción de 9 canchas de usos múltiples en diferentes comunidades.

Nota: * Obras gestionadas y canalizadas por otra área pero que sean ejecutadas por obras públicas.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ASEO Y LIMPIA

En este renglón de aseo y limpia tenemos un compromiso muy grande con la sociedad, ya que la limpieza y recolección de basura hace más saludables a las personas y mejora la imagen de nuestro pueblo, este objetivo lo vamos a lograr poniendo todo nuestro esfuerzo y dedicación del personal que laboramos en este departamento.

- 1.- Se invertirá en la compra de una unidad nueva con mayor capacidad de recolección que los actuales, ya que dichos carros recolectores ya se encuentran en muy malas condiciones. Con la adquisición del nuevo carro recolector daremos un mejor servicio a las colonias donde no llega con frecuencia la recolección.
- 2.- Impondremos un nuevo turno vespertino de recolección de basura para poder cumplir nuestra meta de tener un choix más limpio y saludable.
- 3.- El personal de intendencia seguirá trabajando por las principales calles de la ciudad ya que así tendremos una mejor imagen y seguiremos siendo uno de los municipios mas limpios y saludables del estado.

- 4.-Definitivamente estos objetivos los tenemos que lograr también con el apoyo de la sociedad, es por eso vamos a elaborar volantes, spots, para informarle a la comunidad del tratamiento mas conveniente que debemos de darle a la basura y desperdicios.
- 5.-En cuanto a los arroyos de la cabecera se formarán 2 cuadrillas que se dedicará a la limpieza, mantenimiento, arbolización y electrificación de luminarias donde lo permita la energía eléctrica, tenemos que rescatar estos lugares ya que son un foco de infección muy grande.
- 6.-instalar depósitos de basura necesarios para cubrir la demanda de la población.
- 7.-Se implementará con el personal necesario la limpieza por boulevares, los caminos que conectan a la cabecera, dicha limpieza se hará 2 veces por semana.
- 8.-En cuanto a solares baldíos enmontados se les avisará a los propietarios por medio de spots televisivos y avisos de recordatorio, que procedan a cumplir con su obligación de mantenerlos limpios.
- 9.-Se apoyará con la recolección de basura en diferentes comunidades del municipio una vez por semana.
- 10.- Tener un acercamiento con todas las instituciones de salud para llevar a cabo campañas de limpieza y descacharrización en la cabecera y comunidades.

RASTROS Y MERCADOS

- 1.-Trabajar constantemente en el mantenimiento de la limpieza es el objetivo primordial en el rastro, es por eso que se invertirá en un nuevo sistema de drenaje en dichas instalaciones ya que así tendremos un rastro más limpio, higiénico y saludable.
- 2.-Dichas instalaciones serán inspeccionadas para su mantenimiento en alumbrado público dentro y fuera, drenaje, corrales, ya que así conservaremos en buen estado las instalaciones.

ALUMBRADO PÚBLICO

- 1.-El alumbrado público en la cabecera municipal vamos hacerlo llegar a las colonias donde todavía no se cuenta con dicho servicio, ya que con más y mejor iluminación logramos una mayor seguridad preventiva.
- 2.-En las comunidades trataremos de darle el servicio de nuevas luminarias donde sea necesario y el mantenimiento constante de las mismas.
- 3.-El arco de entrada a choix vamos a iluminarlo en su totalidad para darle mejor imagen por las noches.
- 4.-Se rehabilitará todas las instalaciones eléctricas en seguridad pública, oficinas de cecjude, celdas de los internos, torres de vigilancia, etc., para el buen funcionamiento de dichos edificios.

PARQUES Y JARDINES

- 1.-El mantenimiento de estos lugares se realizará en forma periódica, para así tener estas áreas verdes en mejor estado para que toda la población disfrute de ellos.
- 2.-En la plazuela y palacio municipal plantaremos nuevas plantas de ornato, mantenimiento constante de estas áreas.
- 3.- Se construirá un aljibe en la plazuela municipal para que en tiempo de sequía podamos darle regado normal al pasto, plantas, fuentes, etc.
- 4.-Establecer la coordinación necesaria con la dependencia de ecología para apoyar campañas de arbolización.

PANTEONES

- 1.-En este lugar el compromiso es mantenerlo limpio y seguro, es por eso que tendremos una persona encargada de la limpieza, mantenimiento y atención a las personas.
- 2.-También mejoraremos el alumbrado del panteón y mantenimiento periódico para tener una mejor iluminación.
- 3.-Adaptaremos un nuevo espacio para construir un Cementerio Municipal.

SERVICIOS MEDICOS

1. Mejorar la calidad de los servicios médicos que otorga la Dirección de Salud Municipal, con atención medica curativa y preventiva, para mejorar el nivel de vida.
2. Realizar brigadas médicas a la población rural y llevarles programas de salud para prevenir y mejorar la calidad de vida sana.
3. Disminuir y hacer tareas de prevención, control y tratamiento medico oportuno a aquellas enfermedades de transmisión sexual en personas de alto riesgo.
4. Solicitar estudios de laboratorio a toda aquella persona que ofrecen alimento en venta al público consumidor para verificar estado de salud y evitar enfermedades que puedan ser peligro de contagio. Verificar que cuenten con la licencia sanitaria actualizada.
5. Reglamentar el uso adecuado de la disposición final de la basura y desechos orgánicos y así evitar acumulos que puedan ocasionar enfermedades.
6. Vigilar la venta de carnes frías y otros productos perecederos para que reúnan los requisitos mínimos de las normas de calidad y sanidad, con el propósito de que sean consumidos en buen estado y lleguen a ocasionar problemas de salud en caso de un reunir estos requisitos.

7. Vigilar los corrales en el área urbana ya sea de caprinos, ovinos, bovinos y otros, para que estos no sean focos de enfermedades infecciosas y contagiosas que pudieran poner en peligro a la población consumidora de estos productos.
8. Mantener vigilancia permanente y dar orientación de salud preventiva a las personas que lavan sus ropas al aire libre y sin control sanitario, con el fin de evitar charcos y que estas no se conviertan en criaderos de moscos y a la vez disminuir el índice de paludismo y dengue.
9. Promover la limpieza de solares baldíos o enmontados para que no sean refugio de personas o animales que pudieran ocasionar daño a la sociedad o población.
10. Trabajar en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos Municipales, para evitar que los comerciantes acumulen basura en la banqueta y mantener áreas públicas libres y limpias.
11. Visitar a los internos del penal municipal periódicamente para detectar posibles enfermedades transmisibles debido al hacinamiento, darles tratamiento médico adecuado o en su caso necesario canalizarlos al sector salud.
12. Proporcionar atención médica al personal de servicios públicos municipales, en caso de ser requerido.
13. Elaboración de partes médicos a todo infractor que ocasione daños a terceros por causa de ebriedad o por lesiones en riñas o accidentes.
14. Buscar colaboración estrecha con personal del sector salud de nuestro municipio y darle atención a todos los problemas ocasionados, que puedan dañar a la población.
15. Realizar campañas de aseo y limpia en las sindicaturas con campañas de descacharrización, para evitar la proliferación del mosquito, junto con los empleados de la Secretaría de Salud y Paludismo, Servicios Públicos Municipales; y así disminuir los índices de dengue clásico y evitar el dengue hemorrágico, con este tipo de tareas.

16. Acudir a reuniones convocadas por el sector salud, locales y foráneas para estar actualizados en el manejo de la salud del municipio, ya que es una prioridad de este gobierno municipal, mantener una población saludable.
17. Vigilar permanentemente el rastro municipal, para evitar sacrificio de animales enfermos, vacas preñadas y así mismo evitar sacrificio de animales sin la documentación requerida.
18. Promover la cultura del uso del rastro para evitar matanzas clandestinas y disminuir con ello los índices de abigeato.
19. Vigilar el rastro municipal y existentes en las rancherías, aseo y limpieza de los mismos para que se encuentren en buen estado y así evitar consumir productos carnicol que puedan producir enfermedades al consumidor.
20. Realizar reporte de sacrificio de ganado cada mes, durante todo el año al INEGI y a la secretaría de ganadería en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.
21. Brindarles apoyo a los pasantes de medicina de IPN ya que nos visitan para darle atención medica al que lo necesita.

JAPAMCH

MOVIMIENTO DE TIERRAS

Continuamente estamos reparando la tubería en la Col. Aguajito salida a los Corralitos, tubería que va desde 2" a 4" debido a lo superficial que se encuentra la tubería en ese lugar, **tenemos contemplado profundizar esta tubería para evitar mas gastos, menos fugas y daños a la misma.**

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

1. Para este año se tiene contemplado para la cabecera municipal lo siguiente; instalación de 800 medidores y colocación de macro medición en dos pozos existentes, con una inversión aproximada de \$ 1,400,000.00 pesos

2. Para las comunidades rurales en materia de agua potable se tiene contemplado construir el sistema múltiple de Baca a la Ciénega, con una inversión de \$12,000,000.00
3. Equipar el pozo de abastecimiento de la zona centro (la garza) de una galería filtrante con la profundidad necesaria, equipamiento, línea de interconexión, protección contra caídas de fases, electroniveles para evitar que el equipo de bombeo trabaje en vacío, logrando con esto un trabajo eficaz del sistema y un servicio eficiente al consumidor.
4. En la calle Plutarco Elías Calles de la Col. Ampliación Reforma adaptaremos las tomas domiciliarias a líneas de distribución con mejor rendimiento, mejorando el servicio a las Colonias: Reforma y Ampliación Reforma.
5. Ampliaremos la Red de Distribución sobre la Calle Guillermo Prieto en la Colonia Benito Juárez.
6. Construcción de 250 metros de línea de conducción con tubería de 10" para renovar la red en áreas que presentan mal estado por su antigüedad. Tubería nueva que deberá contar con válvulas de expulsión y admisión de aire; contribuyendo así a la distribución del vital líquido.
7. Colocación de cuatro válvulas de expulsión y admisión de aire en la línea de conducción del pozo número tres a la pila de almacenamiento (Colonia Pueblo Nuevo Huites)
8. Ampliación de la Red de Agua Potable en la Colonia Ejidal.
9. Ampliación de la Red de Agua Potable en la Colonia Ayuntamiento 89.
10. Ampliación de la Red de Agua Potable en la Colonia Higuera.

ALCANTARILLADO

11. Ampliación de la Red de Drenaje sobre el Arroyo Aguajito en la Colonia Reforma.
12. Solucionar el problema obstrucción de Drenaje a la Altura de Bulevar Huites y Arroyo Conchas conectando esas descargar a una red existente a 100 metros de distancia.
13. Proteger a los tres cárcamos existentes en la Ciudad, con sistemas de electroniveles evitando la caída de fases.
14. Adquirir un Equipo de Bombeo para reforzar la actividad de los cárcamos.
15. En la Colonia Ampliación Aguajito, la construcción de un colector desde el cárcamo existente un pozo de visita sobre el arroyo aguajito, dando cobertura a las descargas domiciliarias que faltan.
16. Ampliación de la Red de Alcantarillado en la Colonia Ejidal.
17. Ampliación de la Red de Alcantarillado en la Colonia Ayuntamiento 89.
18. Ampliación de la Red de Alcantarillado en la Colonia Higuera.

SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

1. La contratación de una nueva Línea Telefónica que de un Servicio Administrativo a fin de no interrumpir el Servicio a la Ciudadanía.
2. La contratación de 40 plazas nuevas para Policías y Tránsitos con el Propósito de contar con el personal Operativo suficiente para establecer Operativos de Vigilancia con un horario de 12 horas de Servicio por 24 horas de descanso del Personal Operativo.
3. La ampliación de las instalaciones a través de la construcción de dos modulos para oficinas; para establecer en ellas las Dependencias denominadas Dirección, Subdirección y El Tribunal de Barandillas de esta Dirección.

4. La actualización y/o modificación del actual Bando de Policía y Buen Gobierno, con el propósito de ponerlo a al altura de las necesidades del Municipio en base a usos y costumbres y a la altura de sus habitantes.
5. Contar con una Banda de Guerra y una Escolta Bandera, conformadas por elementos de esa Corporación, para lo cual se requerirá de la Construcción de un asta y una pequeña explanada para Honores y Actos Cívicos, en los patios de esta Corporación.
6. Tenemos proyectado construir un Stand de Tiro al Blanco con la finalidad de que los elementos de esta Corporación, puedan acudir periódicamente a desarrollar prácticas de tiro y otro tipo de adiestramientos como lo es: Defensa Personal, Arme y Desarme.
7. Adquisición de diez unidades, tipo pick-up, equipadas para patrullas.
8. En corto plazo se solicitará adquirir nuevo armamento para sustituir armamento en desuso u obsoleto, tales como fúsil AR-15 y pistolas escuadras 9 MM.
9. En mediano plazo, se tiene contemplado capacitar a todos los elementos de esta Corporación con la implementación de los siguientes cursos:

Manejo táctico de vehículos policiales; manejo de arma de fuego y defensa personal; técnica de abordaje personal, sometimiento y esposas; preservación del lugar en la escena del crimen, entre otros.

10. Realizar un estudio de vialidad de toda la Ciudad a fin de instalar la señalización requerida en cada Zona con el propósito de disminuir los índices de accidentes.
11. Instalar dos semáforos en el cruce de las Calles Álvaro Obregón y Vicente Guerrero; así como Álvaro Obregón y Antonio Rosales.
12. La renovación total del equipo de radio de comunicación, así como el cambio de frecuencia de la misma.
13. Establecer limite de velocidad, en escuelas.
14. Construir vibradores y/o topes donde sean necesarios.

15. Señalización de la Ciudad (alto, zonas escolares, prohibido estacionarse, estacionamiento restringido, carga y descarga, sentido de las calles, vuelta prohibida, etc.
16. Adquirir 20 radios portátiles y 10 móviles.
17. Diseñar operativos de vigilancia estratégica como actividad diaria y permanente.

CECJUDE

1. Con la finalidad de evitar fugas, motines y riñas en el interior del Centro Penitenciario he girado al persona encargado de la custodia de éste penal mantener las medidas necesarias para el cuidado de los internos de este Centro a mi cargo, así como también las revisiones en alimentos y las personas que han de ingresar al interior de las instalaciones, para visitar a los reclusos.
2. Realizar los trámites necesarios ante las autoridades competentes para que con los internos de éste Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito puedan acogerse al beneficio de las remisiones de la pena y la libertad preparatoria que la Ley en la materia les concede.
3. Vigilar para que se respeten los derechos y garantías individuales de los reclusos en éste Centro Penitenciario y de sus familias.
4. Promover la reparación de los sistemas de electrificación y drenaje, así como también la remodelación y adecuación de las instalaciones del Centro Penitenciario.

DIDESOL

1. Nuestro objetivo, es ayudar a las familias que menos tienen mediante el uso de diversos programas sociales como vivienda, mejoramientos de vivienda, piso firme, techumbres, enjarres, losas de concreto, electrificaciones, alumbrado público, acciones de saneamiento ambiental, construcción de letrinas, construcción de sistemas de agua potable y drenaje.
2. En materia de vivienda nuestra meta es Gestionar la Asignación de 800 viviendas.
3. En atención a las personas que prestan su mano de obra en el campo, este gobierno continuará impulsando el programa de jornaleros agrícolas para beneficiar a este sector de la población con mas acciones de vivienda, seguir apoyando los talleres de capacitación para que se desarrollen en otras áreas de producción y tengan la oportunidad de vivir mejor y sacar adelante a sus familias. En materia de vivienda con este programa nuestra meta es llegar a 200 familias más.
4. Construcción de 500 techumbres de lámina galvanizada.

EMPLEO TEMPORAL

5. A través de este programa seguiremos impulsando el empleo con el único objetivo de arraigar a la población en sus comunidades y tratar de evitar la emigración hacia las ciudades: esto lo haremos mediante acciones de mejoramiento de vivienda, tales como construcción de 2000 acciones de piso firme, 500 acciones de techumbres, reconstrucción y limpia de caminos rurales nuestra meta es llegar a 250 km. Para beneficiar a 60 comunidades del municipio.

EL PROGRAMA DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

6. Actualmente beneficia a 3865 pero estamos consientes de que aun nos quedad muchas familias por incorporar, es por eso, que nos propondremos beneficiar a 1000 familias mas de nuestro municipio.

PROGRAMA ADULTOS MAYORES 70 Y +

7. Actualmente se esta beneficiando a 1287 adultos mayores, pero nuestro objetivo es beneficiar a todos los adultos mayores del municipio, incluyendo a los de la Cabecera Municipal.
8. Con la finalidad de seguir apoyando a las familias que menos tienen; a través del Banco de Alimentos de Los Mochis, se están beneficiando a 350 familias con la dotación de una despensa las cuales están ubicadas en la Cabecera Municipal, Loretillo, Las Rastras, El Mochiqui, San José de los Portillos, Guayabito, Aguazarca, Sauz de Baca y El Vado.

Nuestra meta es llegar a 1000 familias, incorporando a la Sindicatura de Agua caliente grande, San Javier, Santa Ana, Aguajito del Bajahui, Bajosori y Baca.

ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA

9. Se mantendrá el apoyo a 647 alumnos de 64 Planteles Educativos con la beca bimestral de 200 pesos y una Despensa Alimenticia.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO LOCAL MICROREGIONES

10. A través de este programa seguiremos impulsando el desarrollo de las comunidades, mediante obras de infraestructura social básica tales como: aguas potables, electrificaciones, alumbrado público, urbanización, rehabilitación de planteles educativos, saneamiento ambiental, letrinas, drenajes, rehabilitación de unidades de salud. Actualmente este programa opera en 3 comunidades: Agua caliente grande, Tasajera y Yecorato, que son comunidades (CCE) Centros Estrategicos Comunitarios, nuestra meta será incorporar a 4 humanidades mas de nuestro municipio, tales como: San Javier, Santa Ana, Bajosori y Baymena, con el objetivo de canalizarles mas apoyos de este importante programa.

11. Gracias al esfuerzo del Gobierno Federal y Estatal por primera vez en nuestro municipio estaremos siendo beneficiados con el programa de apoyo a Zonas de Atención Prioritaria (PAZAP) por ser este de la zona de los altos. A través de este programa pretenderemos llevar a cabo obras de infraestructura social básica, tales como: Agua potable, Alumbrado público, Electrificaciones, Drenajes, Mejoramientos de Vivienda, Piso Firme, Enjarres, Techumbre, etc.

DESARROLLO RURAL, PESCA, TURISMO Y ECOLOGIA.

DESARROLLO RURAL

Nuestro objetivo es propiciar el Desarrollo Rural Sustentable en cada una de las actividades productivas; partiendo desde la planeación y organización de los productores y capacitarlos para su industrialización y comercialización de los productores y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población.

Las actividades productivas del Municipio de Choix están comprendidas por: ganaderos, productores de ajonjolí y cacahuate, pescadores, albañiles, fabricantes de ladrillo, talabarteros, mecánicos, carpinteros, herreros, panaderos, vulcanizadores, costureras, coriquerías, comerciantes, transportistas, prestadores de servicio entre otros: mismas con las que trabajaremos para lograr nuestro objetivo.

TURISMO

Nos encontramos con un municipio muy rico en su naturaleza: con dos ríos formados por los escurrimientos provenientes de la Sierra Madre Occidental, la cual podemos apreciar a 30 kms. De la Cabecera Municipal, además de dos presas y aguas termales que a la fecha no hemos aprovechado para ofrecerlo al turismo; por eso nos proponemos.

- A).- Complementar en una segunda etapa el proyecto Juibaca.
- B).- Implementar el proyecto turístico “Las Cruces” en su 1ra. Etapa
- C).- Acondicionar los mejores lugares de nuestro Río Choix, para ofrecerlos al turismo local, regional y estatal en las vacaciones de semana santa.
- D).- Concientizar a las sociedades cooperativas pesqueras en la importancia de poder ofrecer a los visitantes a la Presa “Luis Donaldo Colosio Murrieta” (Huites) paseos en lancha y otros.
- E).- Además que participaremos en el programa turismo interestatal informando y atendiendo a todos nuestros visitantes y a quienes de nuestro municipio quieran conocer a otras partes del Estado.

PESCA

1).- Presa Luis Donaldo Colosio Murrieta (Huites) en el año de 1997 fueron formadas 12 Sociedades Cooperativas Pesqueras para el embalse de esta Presa, misma que a la fecha no han logrado la rentabilidad en tan importante actividad productiva, razón por la cual a la fecha se han desintegrado 4 de estas Sociedades Cooperativas. Hemos consensado con los líderes pesqueros detectando que una de las principales causas en las ausencias de buenos resultados a la hora de pescar ha sido (entre otros) que por algunas condiciones propicias del embalse hay poca población de peces en la variedad de tilapia (mojarra)

Por lo que contemplamos para el ejercicio 2008 – 2010 la realización de:

1).- Un centro reproductor de alevines que permita estar resembrando cada vez que se requiera y hasta comercializar el alevín con otras presas.

2).- Presa Miguel Hidalgo y Costilla (El Maune) hasta ahora los pecadores de esta Presa no han logrado los mejores resultados, por lo que:

Trabajaremos con estos pescadores en coordinación con el Municipio de El Fuerte para unir esfuerzos y lograr una mejor producción.

ECOLOGIA

Contar con un medio ambiente saludable, se logra sumando voluntades y acciones de Gobierno y Ciudadanía; trabajaremos para lograr un mejor ecosistema en nuestro municipio, pondremos especial cuidado en los desechos de basura, drenaje y otros en las casas, restaurantes y talleres procurando evitar la contaminación, además que distribuiremos y plantaremos árboles en lugares estratégicos.

PREVENCION Y ACCION SOCIAL

Los objetivos y actividades de la Dirección de Prevención y Acción Social Municipal que a continuación se plantean, pretende lograr “Prevenir” en la población los problemas (vicios y enfermedades) que afectan principalmente a los jóvenes.

En continuidad con la visión y valores de la presente administración enfocará sus líneas de trabajo en virtud de los siguientes objetivos:

1. Motivar a los ciudadanos y jóvenes choicenses para que asistan a las pláticas e información.
2. Informar sobre los diferentes temas a tratar en las reuniones.

3. Dar folletos informativos en las diferentes reuniones que se realicen.
4. Coordinar las actividades con los Directores de los diferentes Niveles Educativos.
5. Informar a los padres de familia de las orientaciones realizada en las Escuelas con los alumnos.
6. Canalizar ante las Dependencias creadas para atender a los jóvenes detectados con algunos de los problemas tratados.
7. Integrar grupos de los jóvenes anónimos con el fin de dar terapias para contrarrestar algún problema.
8. Motivar a los jóvenes para que participen en actividades recreativas, sociales y de superación.

ACCIONES SOCIALES

9. Gestionar ante las autoridades competentes el apoyo de becas para alumnos de bajos recursos o promedios de calificaciones sobresalientes.
10. Apoyar a familiares de escasos recursos con despensas coordinando esta actividad con el comercio local o dependencias gubernamentales
11. Entregar apoyos económicos a las personas que lo soliciten con previo análisis socio – económico realizado por la trabajadora social.
12. Apoyar con gastos funerales a las personas que realmente lo necesiten.

Canalizaremos 6000 Despensas a familias de escasos recursos, que solicitan este apoyo ante las dependencias de gobierno municipal.

13. Brindar apoyo a la comunidad en caso de desastres o situación de riesgo provocado por un fenómeno natural.

ACCIONES CULTURALES

14. Coordinar con las diferentes escuelas las actividades a realizar como son las fechas conmemorativas más importantes del año.
15. Apoyar a las escuelas en los eventos culturales organizado por cada institución.
16. Organizar los festivales que son responsabilidad del h. ayuntamiento.
17. Coordinar los festivales culturales realizados por los diferentes organismos de gobierno del estado como son (sepyc), (difocur) y (conaculta).

ISMUJERES

OBJETIVO GENERAL

Esta Coordinación Municipal tiene como tarea: Impulsar las acciones enfocada al logro de la igualdad de oportunidades y plena equidad en el ejercicio de sus derechos, políticos, económicos, sociales y civiles de las mujeres del municipio de Choix, a través del fortalecimiento de líneas de acción, conjuntamente con los actores involucrados.

ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Realizar reuniones con las mujeres en las Sindicaturas y nombrar una coordinadora. Tomo parte de la estructura municipal.
2. Formar un Subcomité de Mujeres en la Cabecera Municipal.
3. Realizar una reunión para la toma de protesta de las coordinadoras con la directora de Ismujeres.
- 4.- Realizar encuentros de mujeres para difundir y dar a conocer la finalidad del Ismujeres y la Coordinación Municipal.
- 5.- Plantar espectaculares en puntos estratégicos de la Ciudad, con algún slogan de igualdad de género.
- 6.- Pintar bardas en lugares estratégicos en busca de mayor difusión de la Coordinación Municipal de las Mujeres.
- 7.- Pegar carteles en lugares visibles cuando se requiera.
- 8.- Difundir el objetivo de la Coordinación a través de trípticos, folletos, revistas (Cabecera y Comunidades).
- 9.- Realizar conferencias y foros sobre los derechos de la mujer y temas relacionadas a equidad de genero.
- 10.- Auspiciar la presencia del Cepavi y el Instituto Sinaloense de las Mujeres en nuestro Municipio para el Desarrollo de diversos talleres. (Violencia intrafamiliar, equidad, discriminación, etc.)
- 11.- Mantener dialogo constantes con las mujeres y escuchar sus inquietudes.
- 12.- Visitar comunidades y diagnosticar las problemáticas más sentidas de la mujer.

- 13.- Promover ante instituciones de salud, atención integral de la mujer.
- 14.- Impulsar a las mujeres a la formación de grupos con miras a elaborar proyectos para el acceso a programas gubernamentales.
- 15.- Atender convocatorias del ISMUJERES.
- 16.- Realizar actividades de conmemoración y festejos en las fechas establecidas: 8 de Marzo día internacional de las mujeres, 25 de Noviembre día internacional de la No Violencia contra las mujeres.
- 17.- Establecer contacto con ISMUJERES, y realizar convenios de apoyo a la coordinación.
- 18.- Entrevistas periódicas con el Presidente Municipal para valorar la aplicación de las diversas actividades.

CULTURA

ENERO:

Exposición de escudos del estado de Sinaloa del 2 al 31 de Enero.

Exposición de fotografía de lugares turísticos del municipio de choix.

FEBRERO Y MARZO:

Curso de repostería con duración de 2 meses 3 días a la semana por 2 horas.

Lunes, Miércoles y Viernes.

Galería de fotografías "Choix siglo xx"
fecha aproximada 1º de marzo al 31 de marzo.

Curso de repostería infantil durante 2 meses.
Días martes y jueves.

ABRIL:

Cursos para elaboración de piñatas del día 1º al 20 de abril de lunes a viernes.

Taller infantil de teatro del 1º al 30 de Abril clausurándolo con exposición de obra infantil.

Curso infantil de globoflexia de 2 días a la semana martes y jueves del 1º al 30 de abril.

MAYO Y JUNIO:

Curso de manualidades en cera (velas aromáticas) 3 días de la semana con duración de 2 meses iniciando el día 5 de Mayo y terminando el 30 de Junio. Clausura con exposición de lo elaborado.

JULIO Y AGOSTO:

Curso de verano computación infantil del 10 de Julio al 12 de Agosto.

Curso de manualidades en cera (velas aromáticas en las comunidades de Agua Caliente Grande y San Javier).

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE:

Cursos para elaboración de coronas para el día de muertos iniciando el 1º de Sep. al 31 de Octubre los días Lunes, Miércoles y Viernes.

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE:

Curso de manualidades para elaboración de arreglos navideños del 3 de Noviembre al 19 de Diciembre 3 días a la semana Lunes, Miércoles y Viernes.

VOCALIZACION.

COCINA.

MANUALIDADES EN FIELTRO Y FOAMI.

DEPORTE

1. El impulso al deporte en todas sus modalidades, una de las prioridades de esta administración.
2. La formación de un Comité Deportivo para que regule las Ligas y Torneos que se realizan en el Municipio.
3. La entrega de apoyo en material deportivo a Escuelas del Municipio.
4. La instalación o construcción de espacios deportivos como: Canchas deportivas, estadios de béisbol, tableros de básquetbol, gradas y mallas para los estadios es una de las metas de esta dirección.
5. La formación de Clubes Deportivos en comunidades, para tener una mejor organización y apoyarlos con material deportivo a través de resultados obtenidos.
6. Concluir el acondicionamiento del Teatro “Hernando Ramos” para que quede como un real Auditorio, en su primera etapa se construyó techumbre la segunda etapa será, bardas, pisos y otros.
7. La realización de Torneos de futbol, básquetbol y otros en esta Cabecera Municipal.
8. Vamos a seguir impulsando los eventos recreativos – deportivos como el Torneo de Pesca, el Circuito Ciclista sobre el Boulevard “Ferrusquilla” con la participación de más de 100 corredores de Sinaloa y Sonora.
9. Organizaremos eventos deportivos tradicionales como el día del niño (carreras pedestres), 15 de Septiembre y los eventos interkinder’s ya que lo hicimos y se obtuvieron buenos resultados y una buena participación con las Escuelas.
10. Uno de los retos de esta Dirección es la realización de la Ciudad Deportiva en esta Cabecera en los terrenos de C.N.A. Esperamos iniciar los trabajos en este trienio ya que necesitamos el apoyo Estatal y Federal, para poder ver cristalizado este proyecto.
11. Centros recreativos - deportivos en comunidades rurales y colonias.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

PROGRAMA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA (E.I.A.S.A)

En lo referente a los programas alimentarios de DIF Sinaloa, actualmente recibimos del programa E.I.A.S.A 450 despensas mensuales, las que se reparten siguiendo un criterio básico para su entrega, primero personas vulnerables (adultos mayores y discapacitados 283), familias con niños menores de 5 años (167). Con las cuales no cubrimos los requerimientos de la necesidad primordiales de la población que requiere de este programa en nuestro municipio. Aún cuando se han implementado estrategias para cubrirlos como: grupos alternativos en el año de seis meses continuos y despensas complementarias que adquirimos con recursos propios en coordinación con el ayuntamiento (aprox. 100 mensuales).

Queremos incrementar el número de despensas y beneficiados por lo que se gestionará ante La dirección de Asistencia Alimentaria y Social del DIF Sinaloa, tomando como base la mínima cantidad de despensas que recibimos y en el nuevo Programa del Gobierno Estatal RESCATE DE LA SIERRA, para que nos aumenten las despensas para distribuir, por lo menos lo que se recibía con anterioridad al recorte del año 2006 (2,534 despensas mensuales) para alcanzar a cubrir los requerimientos de las 111 comunidades, 14 colonias populares de la cabecera municipal y 4 grupos organizados de INAPAM, continuando con las estrategias de grupos alternativos de seis meses continuos y de despensas complementarias de ser necesario para cubrir las necesidades.

DESAYUNOS ESCOLARES:

Este Programa se encarga de llevar desayunos fríos (lecherita, galleta y triguitos) a los niños de las escuelas primarias del municipio. Concientes de la relación que guarda la nutrición con la educación, y del poco poder adquisitivo de nuestras familias, esta administración continuará apoyando de manera gratuita a todas las escuelas primarias del municipio con este programa.

COMUNIDAD DIFERENTE

Este programa lo maneja la Red de Promoción Social y equipo estratégico, un órgano operativo de DIF Sinaloa, en el que el compromiso de participación de DIF Municipal es proveer de apoyo de alimentación, hospedaje y vehículo para movilización de apoyos a los trabajadores sociales (promotores) que trabajan con los miembros de las comunidades rurales de alta y muy alta marginación. Se apoyan actualmente 17 EAEYD (Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo).

Coordinados con la RED de promoción Social y equipo estratégico y con DIDESOL, gestionar la apertura de nuevos espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, en las comunidades que así lo han requerido, tomando en cuenta primeramente las comunidades que tienen dentro de su población a Jornaleros Agrícolas, como son: El Aguajito del Bajahui, Bajosori, Santa Ana y El Sauz de Baymena.

Además de comunidades de pescadores en el área de la presa Huites y la presa Miguel Hidalgo como son: Los Mautos, Los Picachos, y Las Taunitas.

Además solicitaremos la ampliación de las jornadas médicas de comunidades DIFerentes a todas las comunidades en donde están trabajando los promotores de este programa, que son en sí las comunidades con más alta marginación.

AREA MEDICA

La salud es igualmente tarea prioritaria para DIF Municipal, por lo que en las instalaciones de nuestra institución se otorgan consultas médicas a la población en general, canalizando a las diferentes instituciones de seguridad social a la que competen algunos casos, atendiendo de manera gratuita a la gente de escasos recursos, que no cuentan con seguridad social y apoyándolos con el medicamento que requieren, subsidiados por DIF Municipal en su totalidad. Además de apoyos para hospitalizaciones, operaciones, estudios médicos, traslados, medicamento fuera de nuestro inventario, consultas oftalmológicas, terapias de rehabilitación física.

- Continuaremos dando apoyo médico a las familias de Choix de escasos recursos, procurando tener en inventario la mayor cantidad de medicamento posible para poder cubrir los requerimientos de las consultas.
- Solicitar la visita periódica de la Unidad Móvil de Salud de la Mujer (por lo menos cada seis meses), difundiendo los servicios que brinda a la ciudadanía en general (Mastografías, Ultrasonidos y Densitometrías) procurando llegar a las comunidades más apartadas que pueden aprovechar este programa de salud de DIF Sinaloa en la cabecera de su Municipio sin necesidad de trasladarse a otra ciudad más lejana.
- Organizar campañas de odontología periódicas en las escuelas, para educar a los niños en la higiene bucal.
- Continuar apoyando los esfuerzos del Oftalmólogo que consulta en las instalaciones del DIF Municipal, un día a la semana, (en donde cubre aproximadamente 20 pacientes por visita) y procurar darle mayor difusión para aumentar el número de personas beneficiadas con este servicio de salud.
- El proyecto de un Centro de Rehabilitación Física y de Integración para personas con capacidades diferentes en nuestro municipio se llevó ya a un programa Federal de Comunidades Saludables, en donde se encuentra bajo análisis junto con otros proyectos de otras dependencias municipales, pero de no ser aprobado por este medio, seguiremos buscando ante todas las instancias que corresponda, para lograr construirlo en esta administración ya que la experiencia en el área de rehabilitación nos da indicadores de que se requiere especializar y mejorar este servicio (infraestructura y personal médico capacitado) .
- En el área de Psicología, buscaremos mejorar la infraestructura y capacitar continuamente al personal para atender de la mejor manera posible a los pacientes que ocupan de esta atención, difundiendo su importancia ante la comunidad.

AREA DE ASISTENCIA SOCIAL

En el área médica también participamos en Asistencia Social. Buscaremos más apoyos para Sillas de Ruedas, Muletas, Bastones, Andaderas, Aparatos Auditivos, con fundaciones e instituciones del gobierno y de la sociedad dirigidas a este sector de la población más vulnerable, para mejorar su calidad de vida.

Distribuir de la manera mas rápida y eficiente los apoyos que se solicitan año con año a protección Civil para disminuir el impacto del clima y en casos de desastres naturales que se presentan y afectan a las familias de Choix más desprotegidas, apoyándolos con Cobijas, Colchonetas, Láminas e incluso otro tipo de despensas.

Realizar permanentemente acopios de medicamento y ropa para las personas que mas lo necesitan

AREA DE PREVENCION, ORIENTACION Y ATENCION JURIDICA.

De acuerdo con la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, DIF Municipal brinda asesoría jurídica y psicológica, atención y recepción de denuncias a las personas que por falta de recursos económicos y/o desconocimiento de las leyes no puedan hacer valer sus derechos.

Realizaremos pláticas, cursos y conferencias promoviendo el programa de Valores al que ingresamos en este año, capacitando a los trabajadores social, psicólogos y Lic. En Derecho en este programa que lo auspician el DIF Sinaloa y la Fundación México Unido con el apoyo de los DIF Municipales para darles difusión en los municipios del Estado.

Promover la Campaña Estatal de Regularización del Estado Civil de las personas, que se lleva a cabo durante el mes de abril (actas de nacimiento) y mayo (matrimonios) de cada año, ante los medios de comunicación que llegan a nuestra población, procurando cubrir a la mayor cantidad de personas posibles para que puedan acceder a sus documentos de identificación básica como son: acta de nacimiento, CURP, Credencial de elector y otros documentos para así mismo acceder a otros programas gubernamentales, que los solicitan.

Nos comprometemos a difundir los programas de PAMAR (Programa de protección y asistencia a menores en situaciones de riesgo) y de INAPAM (instituto Nacional de Personas Adultas Mayores) para que se organicen los grupos para que puedan acceder de manera más rápida a programas Federales y Estatales que van dirigidos a estos grupos.

EVENTOS ESPECIALES

Coordinarnos para apoyar las Colectas Anuales de Cruz Roja Mexicana, para lograr que la Institución sea autosuficiente en nuestro municipio.

Así mismo organizar de manera entusiasta los festejos de Día de reyes, Reina del Dulce (para apoyar a las escuelas del municipio para los festejos del día del niño, Festejar Día de las madres, etc. Junto con acción social participar en la organización de festivales, desfiles y otros eventos para promover la cultura en nuestras familias y apoyar las causas justas que se presenten durante esta administración.

INSTALACIONES Y EQUIPO

Durante el transcurso de nuestro ejercicio, gestionaremos permanentemente la construcción del centro de rehabilitación en el terreno del patio de las instalaciones del DIF Municipal de Choix, así mismo la construcción de bodegas para tener todos los productos alimenticios con los que esta institución apoya a la población así como poder guardar el acopio de ropa que se realizan permanentemente también con el propósito de llevarla a los que más la necesitan y los talleres donde actualmente se utilizan de pequeña bodega, convertirlos en cubículos para el área de asistencia social (trabajadores sociales), área de prevención, orientación y atención jurídica (Psicólogos y Abogados), la Red de Promoción Social y equipo estratégico (promotores de DIF Sinaloa), programa de despensas E.I.A.S.A y Desayunos Escolares (promotores de DIF Municipal), para que cuenten con su propia área de trabajo donde puedan atender de la mejor manera posible el desarrollo de sus programas.

Debemos también adquirir equipo de oficina y de cómputo para satisfacer las necesidades del personal que labora en DIF Municipal para que puedan realizar su trabajo de la mejor manera posible.

